

A través de Vivienda para el Bienestar, se construirán más de 48 mil hogares en 7 municipios de la entidad

El Ciudadano · 4 de diciembre de 2024

Puebla, Atlixco, Tecamachalco, Tehuacán, Cuetzalan, Huauchinango y Xicotepec, serán las demarcaciones beneficiadas por el programa federal



El programa federal **Vivienda para el Bienestar** contempla la puesta en marcha de más de **60 mil acciones**, entre las que se incluyen la construcción de **48 mil 700 nuevas viviendas** para derechohabientes de **Infonavit** y **no beneficiarios**.

También puedes leer: Benefició Gobierno de Puebla a más de 27 mil personas con discapacidad mediante Pensión para el Bienestar: Elsa Ruiz Betanzos

Este miércoles se llevó a cabo la presentación de este programa en el estado de Puebla, con el cual se busca la construcción de hogares de entre **40 a 60 metros cuadrados** y la **regularización de viviendas**. Ello con la intención de reducir los índices de desigualdad en el país.

En el caso de Puebla, la directora de Comunicación Social de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Anjanette Zebadúa expuso que se construirán **28 mil 700 viviendas nuevas para derechohabientes del Infonavit**.

Asimismo, se edificarán **20 mil viviendas** para aquellas personas que **no estén afiliadas** al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**Infonavit**). Además, detalló que se pretende otorgar **20 mil escrituras**.

La funcionaria federal resaltó que estos espacios de vivienda estarán contruidos en los municipios de **Puebla, Atlixco, Tecamachalco, Tehuacán, Cuetzalan, Huauchinango y Xicotepec**, y se espera que las respectivas obras inicien durante **marzo del 2025**.

Indicó que desde octubre pasado inició la revisión de **propuestas de predios**, a fin de verificar la conexión de su zona de ubicación con **servicios básicos y la mancha urbana**.

Además de esto, desde el gobierno federal se estima que este programa derivará en la creación de más de **500 mil empleos directos e indirectos**.

Por su parte, el enlace de la Dirección General de Infonavit, Orlando Camarillo, indicó que las **viviendas podrán ser adquiridas** por parte de derechohabientes **a plazos de pagos mensuales por hasta diez años**.

En ese sentido, precisó que los pagos que ofrecen para adquirir estas viviendas del bienestar van **desde 9 mil hasta 156 mil pesos mensuales**.

Aunado a ello, informó que se destinarán **28 mil créditos para el mejoramiento de viviendas**, lo cual también es parte de los beneficios de este programa.

Ilustración: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano